



**ACTA DE ACUERDOS VIII.SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

**A. VIII. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, miércoles 22 de abril 2026.
Inicio: 13:10 horas; término 17:15 horas.**

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por el Consejero IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

La inasistencia de los Consejeros Regionales HERMES GOMEZ GALLARDO y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA se encuentra justificada por encontrarse en cometido mandatado por el ente colegiado, junto al Sr. Gobernador Regional, en Bolivia.

C. TABLA:

“TABLA VIII SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 2026
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	11:00 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la VIII Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 11:00 horas del día **miércoles 22 de abril**, para tratar la siguiente Tabla:*

1. *Informe de Presidencia.*
2. *Informe de Comisión:*

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA REGIONAL
LORENA VENTURA VASQUEZ**

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40074923-0 “Mejoramiento Cancha 4 Estadio Carlos Dittborn”.

COMISIÓN NIÑEZ Y JUVENTUD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFIA CLAVIJO MEDALLA



COMISIÓN DE SEGURIDAD PRESIDIDA POR EL CONSEJERO REGIONAL IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40074367-0 "Adquisición de escala mecánica para el cuerpo de bomberos de Arica, región de Arica y Parinacota".

COMISIÓN CULTURA PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar financiamiento y modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40079078-0 "Protección Transferencia Ejército Museo Histórico del Morro de Arica y Bandera Bicentenario".

COMISIÓN DE EDUCACION PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CARLOS OJEDA MURILLO

Solicita aprobar reprogramación financiera para la iniciativa BIP 40065439-0 "Adquisición y Reposición de Equipos Informáticos E.E. Rurales SLEPCH".

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CARLOS OJEDA MURILLO

Presentación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático del Comité Regional para el Cambio Climático, en el Marco de la Ley 21.455, Ley Marco Climático.

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

- No se desarrolló el punto.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40074923-0 "MEJORAMIENTO CANCHA 4 ESTADIO CARLOS DITTBORN".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Mejoramiento Cancha 4 Estadio Carlos Dittborn Arica", Código BIP 40074923 -0, por un monto de M\$ 1.159.290, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Nombre	Solicitado año 2026, M\$	Solicitado año 2027, M\$	Monto total Iniciativa, M\$
F.N.D.R.	31.02.004 Obras Civiles	493.422	657.896	1.151.318
F.N.D.R.	31.02.006 Equipos	-	7.972	7.972
	TOTAL	493.422	665.868	1.159.290

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Considerada FNDR - PEDZE II
I. Municipalidad de Arica
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 50000737-0 "REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA RESIDENCIA FAMILIAR ALONSO SÁNCHEZ DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN ARICA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Reposición de vehículo para residencia familiar Alonso Sánchez de administración directa en Arica", Código BIP 50000737-0, por un monto de M\$ 92.407, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado FNDR Año 2026 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	SUBTITULO 29.03, VEHICULOS	92.407	92.407
	Totales	92.407	92.407

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR Subtítulo 29
Servicio Mejor Niñez región de Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ,



SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40074367-0 "ADQUISICIÓN DE ESCALA MECÁNICA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Adquisición de escala mecánica para el cuerpo de bomberos de Arica, región de Arica y Parinacota", Código BIP 40074367-0, por un monto de M\$ 2.209.556, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Solicitado Año 2027 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	29.03 VEHICULOS	662.868	1.546.688	2.209.556
Totales		662.868	1.546.688	2.209.556

FINANCIAMIENTO FNDR 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
UNIDAD TÉCNICA Gobierno Regional Arica y Parinacota
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40079078-0 "PROTECCIÓN TRANSFERENCIA EJÉRCITO MUSEO HISTÓRICO DEL MORRO DE ARICA Y BANDERA BICENTENARIO".

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "PROTECCION TRANSFERENCIA EJERCITO MUSEO HISTÓRICO DEL MORRO DE ARICA Y BANDERA BICENTENARIO", Código BIP 40079078-0, por un monto de M\$ 30.717, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Unidad Técnica	Solicitado 2026, M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R	CONTRATACIÓN DE PROGRAMA	Ejército de Chile	30.717	30.717
TOTAL			30.717	30.717

FINANCIAMIENTO FNDR 33.03.532
UNIDAD TÉCNICA Ejército de Chile
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO



JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “PROTECCION TRANSFERENCIA EJERCITO MUSEO HISTÓRICO DEL MORRO DE ARICA Y BANDERA BICENTENARIO”, Código BIP 40079078-0, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
22				BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		30.717
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	30.717	
	03			A Otras Entidades Publicas	30.717	
		532	C	EJERCITO DE CHILE-Protección trans. Museo Histórico del Morro de Arica y bandera Bicentenario, 40079078-0	30.717	
Total M\$					30.717	30.717

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registran rechazos de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA BIP 40065439-0 “ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E.E. RURALES SLEPCH”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “Adquisición y Reposición de Equipos Informáticos E.E. Rurales SLEPCH”, Código BIP 40065439-0, conforme al siguiente detalle:

Código	Nombre de la Iniciativa	Etapas IDI	Unidad Técnica	Ítem Presupuestario	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años anteriores M\$	Solicitado Año 2026 M\$	Solicitado Año 2027 M\$
40065439-0	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EE. RURALES SLEPCH	Ejecución	Servicio Local de Educación Chinchorro	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	Equipos Informáticos (29.06)	937.269	0	937.269	0
				NO FINANCIEROS (29)	Programas Informáticos (29.07)	6.032	0	6.032	0
				Otros Activos No Financieros (29.99)	5.613	0	5.613	0	
TOTAL						948.914	0	948.914	0

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA S/C, “PROGRAMA CELEBRACIÓN DEL MES DE ARICA CON IDENTIDAD REGIONAL AÑO 2026.” (iniciativa se ingresa a Tabla por parte del Presidente (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota).

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa Celebración del mes de Arica con Identidad Regional año 2026”, por un monto de M\$ 110.000, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Egreso	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	0.-	0.-
F.N.D.R.	Contratación del Programa	110.000.-	110.000.-
Totales		110.000.-	110.000.-

El detalle de los Componentes de esta iniciativa se desglosa:

Componente 1: Difusión por un monto de M\$ 8.467

Componente 2: 56° Campeonato Nacional de Cueca Adulto 2026 por un monto de M\$ 92.515

Componente 3: Contrapunto de Bandas “Fiesta de la hermandad” por un monto de M\$ 9.018

FINANCIAMIENTO

FNDR 24.03

UNIDAD TÉCNICA

CFT Estatal de Arica y Parinacota

UNIDAD FINANCIERA

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO



y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Programa Celebración del mes de Arica con Identidad Regional año 2026", conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.000	
	03			A Otras Entidades Publicas	110.000	
		318	C	CFT ESTATAL ARICA Y PARINACOTA- Programa Celebración Mes de Arica con Identidad Regional	110.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION		110.000
	01			Estudios Básicos		110.000
Total M\$					110.000	110.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMITÉ REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DE LA LEY 21.455, LEY MARCO CLIMÁTICO.

- **Iniciativa se retira iniciativa de Tabla por parte del Presidente (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota.**

FUNCIONAMIENTO

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la calendarización de las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de mayo:



Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., señala: *“Pasamos al último punto. Los puntos varios. ¿Algún consejero, consejera que tenga puntos varios? ¿No? Consejero Marcelo”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *“Gracias, Presidente. Bueno, mis puntos varios son algunas solicitudes. La primera solicitud es que se pueda oficiar al Delegado Presidencial Regional, con el objetivo de que también se pudiese convocar a una Comisión de Régimen Interno para poder conocer a quiénes son los SEREMIS de la región de Arica y Parinacota, ¿cierto? Hasta la fecha no sabemos en la totalidad quiénes son, no los conocemos a todos. Entonces sería interesante, no sé si por Régimen Interno o por alguna otra comisión pertinente, pero que se oficie al Delegado Presidencial y se quede en un acuerdo para hacer una comisión donde podamos conocer quiénes son los SEREMIS que están en la región actualmente.*

Lo segundo. Solicito información al Gobierno Regional sobre el estado, perdón, sobre el estado de la iniciativa de la “Conservación de calles”, que fue aprobada por 26.000 millones de pesos. Si no me equivoco, fue aprobada el mes de febrero. Es solicitar información sobre el estado de la iniciativa de la conservación de calles que fue aprobado por 26.000 millones de pesos. En qué se encuentra esa iniciativa actualmente.

En otro punto, si bien está convocada la Comisión de Presupuesto para el próximo martes, quisiera hacer presente si pudiesen agregarse dos puntos nuevos dentro de la misma comisión, si es posible. Primero, que se nos informe cuál es el avance de la ejecución presupuestaria a abril del 2026 del Gobierno Regional. Ahí le pediría al presidente de la Comisión de Presupuesto, si pudiera incluir los siguientes puntos: que el Gobierno Regional nos informe cómo va el avance de la ejecución presupuestaria del 2026, ya que a marzo ya tienen que tener un informe trimestral y, segundo, que se nos informe cómo se plantearon las rebajas que se le hicieron, en una segunda oportunidad al Gobierno Regional, del 3%. Se nos había dicho en una comisión de que lo iban a hacer dentro del programa 02 y había quedado un compromiso de informarnos qué iniciativa o de dónde se iba a hacer la reducción que a la fecha no se informó y ojalá se pudieran agregar esos dos puntos y el estado del presupuesto de la región.

Tercero, le reitero al presidente de la Comisión de Adulto Mayor para que pueda esta semana que viene poder convocar a la comisión de Adulto Mayor para transparentar la información de SENAMA. Más aún que quedó en acta, ¿cierto?, que la SEREMI de MIDESO dijo que había estado trabajando con usted y, por lo tanto, ya tienen toda la información recabada. Por lo tanto, no creo que tengamos que dilatar más la comisión y la SEREMI lo dijo aquí, en la mesa.

Por otro punto, solicito también al Gobierno Regional que se pueda remitir a todos los consejeros y consejeras la copia de la Cuenta Pública del Cambio... del Consejo de Cambio Climático. Yo



conocer, cuál ha sido el trabajo que se ha realizado en esta temática y, por lo tanto, solicito copia de esa Cuenta Pública.

También solicito al presidente de la Comisión de Educación y al Gobierno Regional, que pudieran hacer una comisión de Educación y agregar el punto sobre el estado del proyecto que financiamos para el mejoramiento de las fachadas de las escuelas públicas, que eran 10 escuelas que fueron seleccionadas. Y lo digo por lo siguiente, porque yo no sé si estaban o se dieron por enterados, pero la escuela D-4 "República de Israel", tuvo un atraso en el inicio de sus clases porque esta obra se retrasó y los padres y apoderados iban a preguntar al colegio y no se les daba la información, decían: "No, la próxima semana". Estuvieron dos semanas los estudiantes sin clases. Si bien no tenemos la facultad de cómo saber si esas clases se van a recuperar, el por qué hubo el retraso y si finalmente el SLEP terminó esta iniciativa, ¿cierto? Que el Gobierno Regional nos informe la rendición de cuenta de esta iniciativa que fueron sobre los mil millones de pesos.

Finalmente, quisiera colocar en la mesa también un tema que es muy importante, que lo vimos y lo hablamos también, el tema de la seguridad en el Morro. Yo creo que también tenemos que hacernos cargo en conocer la información o, por lo menos, saber qué es lo que está haciendo la región. Son tres de las personas a la fecha que ya se han tomado esta trágica decisión de quitarse la vida del histórico peñón y no nos podemos quedar de brazos cruzados que sigan ocurriendo, porque pienso yo y en mi opinión personal, el quedarnos de brazos cruzados y no hacer nada o no consultar o no motivar a que se realice algo, es casi darle pie a un espectáculo en este tema de los suicidios, ¿cierto? y no lo es. Tenemos que tomar medidas en el caso. El mismo representante del Regimiento cuando vino a la comisión, él lo dijo, que dentro de sus protocolos el Regimiento tiene la potestad y la capacidad para tomar decisiones y poder apoyar en estos eventos tan trágicos. Entonces, ahí también hacer un llamado a la comunidad, a las autoridades pertinentes, un plan de acción que podamos, darle una solución o un trabajo mancomunado para poder darle solución a este tema de los suicidios y de la salud mental, que es algo super importante en la región de Arica y Parinacota. Creo que, presupuesto hay, así que creo que hay que tomar decisiones lo más antes posible y que no... y que no ocurra un cuarto suceso sin tener un plan de acción. Eso, presidente. Muchas gracias".

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., agradece: *"Muchas gracias, consejero. Le damos el último punto vario al consejero Nino Estay".*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., señala: *"Solamente le quiero contestar al consejero Marcelo de que he estado asistiendo, solicitando, pedirle eso, pero tiene que llegar la respuesta de Santiago. Apenas llegue la respuesta yo voy a a solicitarla para que sepamos todos. Gracias".*

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., agradece: *"Gracias, consejero. Consejera María José".*

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSÉ VICTORIANO C., manifiesta: *"Como consejera regional quisiera, me parece importante abordar con seriedad el proyecto denominado "Escuelas Protegidas", que ha sido recientemente aprobado - el día de ayer- por la Cámara de Diputados de manera transversal. Hoy he escuchado mucho hablar de salud mental y quiero partir señalando algo evidente. La preocupación por la violencia en los establecimientos educacionales es real y es completamente legítima. Nadie puede restar la importancia a situaciones que afectan la convivencia escolar y la seguridad de cada uno de los estudiantes, docentes y comunidad educativa. Esa urgencia es completamente compartida. Sin embargo, también es necesario decir con claridad que este proyecto, tal como está planteado, resulta insuficiente y presenta riesgos relevantes. Se opta por un enfoque centrado principalmente en el control y en la sanción, incorporando medidas que pueden dar una señal inmediata, pero bajo ninguna circunstancia, y la experiencia nos dice, a través de aula segura, que no abordan las causas profundas del problema.*

La violencia en las escuelas no se resuelve solo con más atribuciones de fiscalización o con



de vista de los derechos, medidas como la revisión de mochilas o sanciones que se pueden afectar o que puedan afectar beneficios educacionales deben ser analizadas con especial cuidado para evitar arbitrariedades o impactos desproporcionados, especialmente en estudiantes vulnerables.

Como región sabemos que las brechas sociales inciden directamente en el sistema educativo. Por eso, es fundamental que las políticas públicas no profundicen esas desigualdades, sino que contribuyan a reducirlas. Mi llamado es, a que este proyecto sea revisado en el Senado, claramente, con responsabilidad, incorporando mejoras que equilibren necesariamente y la necesaria seguridad, disculpen, y la necesaria seguridad con un enfoque formativo, preventivo y respetuoso de los derechos de niños, niñas, adolescentes. La seguridad en la escuela es fundamental, pero no puede construirse a costa de debilitar el rol educativo ni generar nuevas formas de exclusión. Y para ello, también les pido a cada uno de los consejeros, que seamos responsables en informar y no caigamos en modas populistas de informar, lo que a mí me parece, según mi punto de vista personal y tengamos el rol que como autoridad y la altura que es necesaria. Eso. Gracias, presidente”.

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., agradece: *“Muchas gracias, consejera. Carlos, o sea, perdone, Óscar ¿tú no querías...? Carlos”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., comenta: *“Presidente, bueno, refrendar lo que ha señalado la consejera. Como presidente de la Comisión de Educación, es de interés conocer en detalle en qué consiste esto que se está aprobando para enfrentar el problema de la violencia, enfocado lamentablemente, solamente, en el ámbito estudiantil. Hay otras materias también que debiéramos de abordar que también son parte de la violencia institucional en los ámbitos educativos, a veces por el maltrato que sufren por acoso laboral las profesoras y los profesores. Hay varias temáticas ahí que son mucho más amplias que lo que hoy día se está enfocando. Pero yo, en mis puntos varios, quiero señalar lo siguiente. La semana pasada como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, a raíz de que nosotros estamos financiando el estudio que se está haciendo del recurso hídrico, la presidenta del sindicato, la señora Alexia Riveros, me invitó y me hizo partícipe de una invitación que tenía con el Delegado Presidencial. No voy a señalar los pormenores que ya los denuncié por otra vía, pero quiero dejar claro acá, ante mis colegas que, el Delegado Presidencial, está absolutamente desinformado cuando reitera y señala que aquí Aguas del Altiplano cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas. Recordemos que acá se puso y se solicitó de parte de Aguas del Altiplano, la construcción de la planta de tratamiento de agua servida y la desaladora y, por lo tanto, no es concordante con lo que señaló, en este caso, el Delegado Presidencial en esa reunión y, además, manifestó con molestia que mi intervención estaba siendo una abierta manipulación a una información que él tiene y que él señala y ratifica que aquí existe una planta de tratamiento de aguas servidas.*

Yo quiero en esta oportunidad, presidente, y por su intermedio, para que todos los CORES estemos claros que acá no existe tal planta de tratamiento y lo comprueba el hecho de que aquí, por esa razón, el Gobernador lo colocó en Tabla y se hizo una solicitud, ¿no es cierto? Una solicitud que estaba haciendo Aguas del Altiplano para contar con esta planta. Entonces, no quiero entrar en los detalles en qué consistió esta reunión, pero sí quiero por su intermedio, presidente, a propósito de lo que estaba pidiendo Marcelo, que el Delegado Presidencial informe más sobre esta materia y no señale algo que en realidad está en total desconocimiento y no concuerda con los temas que también hemos tratado acá en estas sesiones, porque son temas, yo me he incluido y me he inmiscuido en esto, porque son temas abordados en este Consejo, del momento que se solicitaron recursos para que se construyera una planta de tratamiento de aguas servidas. Por lo tanto, aquí hay una situación de desconocimiento y creo que va a ser importante cuando tengamos la oportunidad de tener acá al Delegado Presidencial, también, para señalarle exactamente lo mismo. Gracias, presidente”.

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., agradece: *“Gracias, consejero. El último punto vario para el consejero Óscar”.*



El pasado mes de marzo, la Municipalidad de Arica, aprobó con el Concejo Municipal, 1.400 esterilizaciones, por lo tanto, se está trabajando en el Centro Veterinario, en ese aspecto, como lo ha hecho los últimos años. Pero manifestar a la comunidad, también, que nos está escuchando, que nosotros como consejeros regionales tenemos una comisión que fue creada el año pasado que, justamente, la idea es albergar toda iniciativa que venga orientada desde los municipios, desde el Ministerio Medio Ambiente, desde la SEREMIA de Salud, para temáticas que tienen que ver con el tema de bienestar animal, que tiene muchas aristas en nuestra región. No es solamente la esterilización, es qué es lo que hacemos con los perros que están vagabundos en la calle, que están atacando gente, que están provocando daño, que muchas veces no hay un lugar donde dejarlos. Existe mucha crítica de la comunidad de quién se hace cargo. Yo entiendo que es la Municipalidad de Arica la que tiene que hacerse cargo de, justamente, el bienestar de la comuna y todo lo que tiene que ver con su Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato o el Centro Veterinario, pero también creo que los recursos de nosotros tienen que ir orientados allá. Lamento que el año 2025 no hayamos tenido ninguna iniciativa al respecto y que quizás para este año 2026 podamos tener ojalá alguna institución que nos pueda presentar algún proyecto que tenga que ver, un poco, con acortar esa brecha de qué es lo que hacemos con estos animales que están hoy día en la calle y que provocan daño de ataque a las personas, ataques a menores de edad y que no tienen un control. Yo entiendo que la esterilización obedece un poco a aquello, a que no se masifiquen aquellos animales. Creo que la llamada, entre comillas, Ley Cholito, también obedece un poco a multar a quienes abandonan animales en la vía pública, que lo están haciendo en lugares rurales o en sectores como, por ejemplo, Lluta, Azapa, Villa Frontera, Acha, donde van a dejar muchos de estos animales. Por lo tanto, yo creo y hago un llamado también a que podamos unir voluntades con incluso con los concejales y las comisiones que tienen ellos para poder ir conversando de qué manera abordar la situación.

También me tocó ver cómo en su oportunidad el Gobernador cuando era candidato a Gobernador Regional manifestaba, justamente, la voluntad de orientar recursos a esta temática, que hasta ahora no hemos visto, quizás, algún tipo de iniciativa de parte del Gobierno Regional.

También me gustaría que ojalá desde alguna División del Gobierno Regional, Administrador, pudieran, quizás, evaluar alguna de estas temáticas porque también en contacto con la SUBDERE, donde también hay quizás recursos al respecto. Ellos me comentaban que solamente se enfocan a lo que es esterilización, no tienen capacidad de otro tipo de recursos. Hay regiones en la cual se están gastando dineros para esta temática, pero creo que va mucho más allá. Hay que ver qué es lo que hacemos con los cementerios no habilitados que están, hoy día, en el sector del Humedal.

Por lo tanto, es un tema para largo que, ojalá, podamos tener mesas de trabajo. Yo vuelvo a repetirlo, nosotros como Comisión de Bienestar Animal no podemos estar detrás de los servicios pidiéndonos por favor presenten proyecto, pero sí creo que el Gobierno Regional podría, quizás, con sus profesionales acercarse un poco, ir buscando alguna salida para de qué manera puedo invertir en esta temática. Yo espero que también podamos tener y quiero pedirles la colaboración a algunos consejeros, en especial, si alguno que desee acompañarme. Lo conversamos con el Secretario Municipal, perdón, con el Secretario Ejecutivo, la posibilidad de asistir a alguna de las unidades que también nos piden colaboración a esta Comisión para, por ejemplo, ver el cuidado del bienestar de los animales que están trabajando hoy día, por ejemplo, en el Complejo Fronterizo Chacalluta, que son animales que cumplen funciones en el SAG, en Aduana y en la PDI, que a veces no tienen las mejores condiciones, como en el canil, en el cual ellos están estresados por la cantidad de horas de trabajo, no están con la cantidad de animales adecuados. Por lo tanto, ojalá hacer una reunión de trabajo. El Secretario me decía que era mejor quizás hacerla así, una reunión de trabajo para, justamente, conocer las problemáticas de aquellas unidades, porque acá tenemos muchas veces a los directores de estos servicios pidiendo unos recursos para equipamiento, vehículo, mejoramiento de seguridad, infraestructura, pero las unidades caninas, no, tampoco he visto alguna iniciativa que nos presenten.

Así que en el PFD7F, me acuerdo que lo conversamos en esa oportunidad con el mejoramiento

que nos atañe a todos, no solamente quienes tenemos mascotas, sino que quienes vemos que en la calle hay muchos de estos animales que están sueltos o gente inhumana que los deja abandonados sin ningún tipo de criterio. Eso solamente, presidente. Muchas gracias. Sería todo”.

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., apoya: *“Sí, por supuesto, consejero, estoy totalmente de acuerdo con usted respecto a los animales”.*

Quería destacar algo que en algún momento se conversó en esta mesa - para terminar y finalizar con los puntos varios-, fue el tema de salud mental. Recuerdo el año pasado que, de manera transversal junto a María José, habíamos propuesto el hecho de crear la Comisión de Salud Mental. Eso es súper importante entendiendo el hecho de... claro, yo creo que es necesario, es necesario crear esa comisión, es necesario darle también ímpetu a lo que es animales y hoy más que nunca necesitamos la Comisión de Salud Mental. Se puede entender por algún motivo también que en salud se ve todo, pero necesitamos también algo más de especificación en ese sentido. Consejera”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., interviene: *“Presidente, solamente y disculpe, solamente para que quede en Acta. Recuerdo que propuse, efectivamente, el tema de salud mental y se dio un debate y la gran mayoría decidió y lo planteó así que salud mental era, exactamente lo mismo, que salud. Por lo tanto, no era necesario una comisión. Me alegro mucho que, dado los distintos procesos personales o procesos sociales que han sucedido, hoy se vea la diferencia entre salud mental y salud, tan necesaria”. Estoy completamente de acuerdo”.*

SR. PRESIDENTE (S) CORE, IGNACIO GOMEZ G., respalda: *“Tan necesaria. Siendo las 17:15 horas, damos finalizada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional. Muchas gracias”.*

Conforme, Arica 23 de abril 2026.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA